Universidad de Chile

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> 19 de marzo de 2021, 12:53
Para: emilia.silva@ug.uchile.cl

Estimada :
Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en la Mesa de Ayuda:

"¡Buenas tardes! Días anteriores terminé de completar FOCES, y necesito saber si es necesario entregar algún otro tipo de documentación para postular a los beneficios internos de la universidad.

¡muchas gracias de antemano! "

Debes presentar los documentos para la acreditación socioeconómica, los encontrarás en http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil; en ese link también encontrarás la información de los beneficios que puede acceder.
Los documentos deben ser enviados a través de la página FORMULARIO DE POSTULACIÓN y el plazo es hasta el 30 de marzo. Si llegara a faltar alguna información de los antecedentes que has enviado, una asistente social se comunicará contigo.

Si posees Gratuidad sólo debe completar FOCES para acceder Beca BAE, y no requiere acreditar documentalmente. Sólo en caso de que requiera de otros apoyos para el año 2021, debe hacer acreditación socioeconómica como se señala en el párrafo anterior.

Debes registrar tus datos en **Formulario de Datos Bancarios** con una cuenta personal.

Atentamente,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO